

S&P rebaja calificación soberana de México ante efectos negativos por coronavirus

La agencia calificadora Standard & Poor's informó que recortó la calificación soberana desde "BBB+ a BBB", y mantuvo la perspectiva en Negativa.

Belén Saldívar

La agencia calificadora Standard & Poor's (S&P) recortó la calificación soberana de México, ello por los efectos negativos del coronavirus en la economía del país.

En su reporte, la calificadora informó que recortó la calificación soberana desde "BBB+ a BBB", y mantuvo la perspectiva en Negativa.

“Prevedemos un impacto pronunciado sobre la economía mexicana derivado de la combinación de shocks del Covid-19 –en México y en Estados Unidos, su principal socio comercial– y de la caída en los precios internacionales del petróleo. Estos shocks, aunque temporales, empeorarán la ya débil dinámica de la tendencia de crecimiento para 2020-2023, que refleja, en parte, menor confianza del sector privado y el poco dinamismo de la inversión.”, dijo la agencia.

S&P explicó que la perspectiva Negativa refleja la posibilidad de que recorte la calificación del soberano durante los siguientes 12 a 24 meses, debido a una irregular o ineficaz ejecución de políticas que debiliten potencialmente las finanzas públicas, o debido a mayores pasivos contingentes fuera del presupuesto.

Añadió que para el gobierno ha sido un desafío manejar la presión sobre las cuentas fiscales del país frente a shocks económicos y del precio internacional del petróleo, además de tener una estrecha base tributaria no petrolera.

“Suponemos que el gobierno tomará medidas para contener la ampliación del déficit fiscal que proyectamos y el incremento en la carga de la deuda soberana como resultado de la desaceleración económica –provocada por los recientes shocks externos. Sin embargo, la prolongada debilidad de su desempeño fiscal y el consecuente aumento en la deuda, o el riesgo de una implementación débil de políticas, podría llevarnos a bajar nuevamente la calificación”, aseveró.